

Quito, 4 de febrero del 2013

Señor
ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Gerente General de la Compañía.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, indistintamente con el Gerente General.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C.: Junio 16 de 1995
F.I.: Julio 20 de 1995
Notaría: 14ta.

F.A. Julio 18 de 1997
F.I. Agosto 19 de 1997
Notaría: 14ta.

F. Transf.: Enero 1 del 2006
F.I.: Septiembre 5 del 2006
Notaría: 14ta.

Atentamente,


Diego González Salgado
GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de febrero del 2013, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR CIA. LTDA.**,


Roberto David Zurita Tapia
c.c. 1712866761

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6880

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4110
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	04/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712866761	ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

